ca desde Santa Pola hasta Almería en caso de que fuera paralela a la costa o bien, si se extendiera tierra adentro, alcanzaría incluso la parte meridional de la provincia de Albacete desde las costas murcianas (VILA VALENTI, 1982), es decir las inmediaciones de Hellín, hasta las proximidades del actual embalse del Cenajo. Se ha pensado que los principales responsables del auge en el «cultivo» o cuidado del esparto fueron los púnicos (VILA VALENTI, op. cit.) quienes además de usarlo para los cordajes de sus navíos, lo exportaban en ingentes cantidades a otras regiones y países del Mediterráneo. El esparto comenzó a usarse a gran escala con motivo de las campañas militares y de conquista de los púnicos en Hispania. Previamente los iberos ya hicieron uso de él: cestería, redes, indumentaria, calzado, cuerdas, aparejos de animales, antorchas, lechos y esteras (CASTRO CUREL, 1984). Con la expansión de la minería del plomo y de la plata del campo de Cartagena, tanto los cartagineses como los romanos lo emplearán de forma ininterrumpida para la fabricación de capazos, espuertas, cuerdas y sacos con los que extraer los minerales de las minas.

Que el esparto acabó por constituir una materia prima estratégica lo confirma el hecho que Escipión, en la II Guerra Púnica al conquistar la base naval de Carthago Nova, se apropiara de inmediato de ingentes cantidades de esparto almacenado por los cartagineses en los almacenes del puerto y cuyo destino era sin duda la flota y sus aparejos (BLÁZQUEZ, 1971).

Con la conquista romana de la Península, el esparto del SE se exportaba a Italia e incluso llegaba hasta Grecia, tal y como refiere Varrón (*Rev. Hum.* XXV) (CUADRADO, 1968). No es de extrañar por tanto que las estepas de esparto ocuparan grandes extensiones ya en época romana, especialmente en las inmediaciones de los ríos Segura y Mundo.

Durante la Edad Media y, especialmente a lo largo de los siglos XVI al XIX, los textos manuscritos y, en menor medida, los editados, representan una importante fuente para la reconstrucción del paisaje vegetal. Por lo general, se trata de relaciones y descripciones topográficas sobre el estado global de los lugares, realizadas en muchos casos por visitadores de la corona. Hay que tener en cuenta que estas descripciones eran el único método con que se contaba para controlar el estado de la propiedad y, por consiguiente, estimar la susceptibilidad tributaria.

Independientemente de los manuscritos de carácter local que puedan existir en los archivos de las localidades sitas en la zona de estudio, que por desgracia en su mayoría se encuentran destruidos o traslocados, son de sumo interés las siguientes fuentes:

– En el Archivo Histórico Nacional, de gran utilidad para la época de las Ordenes Santiaguistas (siglos XIII-XVI), se encuentran numerosos legajos sobre la época más antigua de dominio castellano. La importancia táctica del territorio, dividido militarmente en encomiendas, permite la existencia de numerosos informes sobre las visitas, roturaciones, etc. En realidad, los aspectos más interesantes proceden a su vez del Archivo Histórico de Uclés y del Archivo Histórico de Toledo.